

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 8 enero de 2009, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Pesca (B.2008).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Pesca (B.2008), convocadas por Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 11, de 16 enero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnico de Grado Medio, opción Pesca, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del Sirhus.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de enero de 2009

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ORDEN de 8 de enero de 2009, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente (C 2.1).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente (C2.1), convocadas por Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 11, de 16 enero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas,

el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de enero de 2009

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : C2100 C.A.T.ESPEC.AGENTES MEDIO AMBIENTE CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cª DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2007 (BOJA Nº 11 DE 16 DE ENERO DE 2008) PROMOCION INTERNA

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
75062627B MEDIO AMBIENTE	MANJON	MORENO D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	MIGUEL DEFINITIVO	3052410 JAEN /JAEN	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	U.T.SIERRA MORENA 18,7700	1
30501092X MEDIO AMBIENTE	CAMACHO	ALIAGA D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	JUAN CARLOS DEFINITIVO	3043110 CORDOBA /CORDOBA	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA	U.T.SUB-BETICAS 18,3800	2
25984723J MEDIO AMBIENTE	RUBIO	FERNANDEZ D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	MANUEL DEFINITIVO	3052810 JAEN /JAEN	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	U.T.SUR 18,3200	3
28539959H MEDIO AMBIENTE	DIEGUEZ	CARDO D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	FRANCISCO DEFINITIVO	3061310 SEVILLA /SEVILLA	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	U.T.ALCOR-VEGA ALTA 18,2600	4
25577563E MEDIO AMBIENTE	LOPEZ	PASTORA D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	ANTONIO DEFINITIVO	3058310 MALAGA /MALAGA	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	U.T.SERRANIA RONDA 17,4800	5
26465028D MEDIO AMBIENTE	MARTINEZ	MORENO D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	PEDRO JOSE DEFINITIVO	3053810 JAEN /JAEN	ENCARGADO ZONA D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	U.T. CAZORLA 17,3300	6
26448860X MEDIO AMBIENTE	RODRIGUEZ	CAMACHO D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	ANTONIO DEFINITIVO	3052410 JAEN /JAEN	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	U.T.SIERRA MORENA 17,0300	7
26449588W MEDIO AMBIENTE	SANTOYO	MOLINA D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	JACINTO DEFINITIVO	6520610 JAEN /JAEN	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	U.T. SIERRA JAEN 16,5200	8
25982654Z MEDIO AMBIENTE	FERNANDEZ	SANCHEZ D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	MANUEL DEFINITIVO	3053210 JAEN /JAEN	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	U.T.MAGINA 16,3400	9
44204598R MEDIO AMBIENTE	BARROSO	CARRASCO ESPACIO NATURAL DE DOÑANA	ISIDRO DEFINITIVO	10973710 HUELVA /ALMONTE	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.G.SOSTENIBILIDAD RED ESPAC.NATURALES	16,1800	10
23778940E MEDIO AMBIENTE	GARCIA	MORAL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA	JUAN DEFINITIVO	9750910	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.G.SOSTENIBILIDAD RED ESPAC.NATURALES	16,0600	11
25980299M MEDIO AMBIENTE	MORENO	ROMERO D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	JOSE MARIA DEFINITIVO	3053210 JAEN /JAEN	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	U.T.MAGINA 15,9900	12
74777206C MEDIO AMBIENTE	LAMELA	GUERRERO D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	FRANCISCO DEFINITIVO	3055810 MALAGA /MALAGA	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	15,5800	13

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : C2100 C.A.T.ESPEC.AGENTES MEDIO AMBIENTE
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN C³ DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2007 (BOJA N^o 11 DE 16 DE ENERO DE 2008)
 PROMOCION INTERNA

DNI CONSEL./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
44236337T MEDIO AMBIENTE	LIMON	VARELA D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	DAVID DEFINITIVO	9741510 HUELVA /HUELVA	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	15,3400	15
29742039A AGRICULTURA Y PESCA	GOMEZ	MORENO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA	MANUEL DEFINITIVO	329510 HUELVA /HUELVA	AGENTE VIGILANCIA D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA	15,2900	16
70157821R MEDIO AMBIENTE	AZORIN	SEBASTIAN ESPACIO NATURAL DE DOÑANA	FRANCISCO JOSE DEFINITIVO	9975410 HUELVA /ALMONTE	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.G.SOSTENIBILIDAD RED ESPAC.NATURALES	15,0000	17
31821329R MEDIO AMBIENTE	HERRERA	HERRERA D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	JOSE MARIA DEFINITIVO	3040210 CADIZ /CADIZ	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE CADIZ	U.T.CAMPO GIBRALTAR 14,8100	18
11763065Z MEDIO AMBIENTE	CORDERO	PORTERO ESPACIO NATURAL DE DOÑANA	FRANCISCO JAVIER DEFINITIVO	9975410 HUELVA /ALMONTE	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.G.SOSTENIBILIDAD RED ESPAC.NATURALES	14,7800	19
78960517E MEDIO AMBIENTE	BARRUEZO	MORALES D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	RAMON DEFINITIVO	9753310 MALAGA /MALAGA	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE MALAGA	12,8200	20
75206298R MEDIO AMBIENTE	GARCIA	CASA DE LA D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	ANTONIO DEFINITIVO	3049110 HUELVA /HUELVA	COORDINADOR UNIDAD TERRITORIAL D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	U.T.SIERRA ARAGENA 12,6000	21
74624826S MEDIO AMBIENTE	SEGURA	MARTINEZ ESPACIO NATURAL DE DOÑANA	JOSE DEFINITIVO	9975410 HUELVA /ALMONTE	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.G.SOSTENIBILIDAD RED ESPAC.NATURALES	12,4800	22
75525592D MEDIO AMBIENTE	BENITEZ	HERNANDEZ ESPACIO NATURAL DE DOÑANA	JUAN DEFINITIVO	9975410 HUELVA /ALMONTE	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.G.SOSTENIBILIDAD RED ESPAC.NATURALES	11,7200	23
52515808T MEDIO AMBIENTE	ROSEL	SALAS D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	JESUS DEFINITIVO	9744810 ALMERIA /ALMERIA	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA	11,7000	24